

En el marco de las negociaciones de la Mesa del Pacto de Toledo

CEOMA insiste en que la edad de jubilación sea flexible

- **Fomentar la vida activa contribuye a reducir los costes socio-sanitarios y a prevenir la dependencia**

(Madrid, 3 de diciembre de 2010).- En el marco de las negociaciones de la Mesa del Pacto de Toledo, la **Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)** insiste en que **la edad de jubilación sea flexible**.

Además, **CEOMA** recuerda que no existe ninguna evidencia científica que avale la pérdida de capacidad para desempeñar un trabajo al llegar a una edad determinada y propone que determinados colectivos, debido a su especialidad y, sobre todo, a las duras condiciones de su trabajo, mantengan un régimen propio.

En relación a la prejubilaciones, **CEOMA** asegura que se han usado durante años por las empresas para desprenderse de los trabajadores más experimentados, provocando inestabilidad y precariedad en los más jóvenes. Este planteamiento está vinculado a la idea generalizada de que los trabajadores de más edad son más costosos para la empresa.

“Mantener a los mayores que así lo deseen en el mercado laboral redundaría en beneficio de las empresas ya que aportan cualidades que contribuyen a su desarrollo económico, fomentando así el crecimiento económico y la creación de empleo reduciendo la precariedad”, señala la directora gerente de **CEOMA**, Raquel Manjavacas.

Por otra parte, las prejubilaciones, tal y como están concebidas en la actualidad, suponen un grave coste para el Estado. Por ello, **CEOMA** solicita que sean suprimidas ya que suponen “una flagrante quiebra del principio de solidaridad”, valora el presidente de la organización, José Luis Méler y de Ugarte.

Como medida alternativa, **CEOMA** propone que, en aquellos casos en los que la empresa y el trabajador quieran extinguir su relación laboral, empleen los recursos existentes corriendo los gastos a cargo de la empresa y no del grueso de la sociedad.

Respecto a la ampliación del periodo de cotización para calcular la base de las pensiones supondrá una bajada real de las pensiones. Ya que si contamos para ello toda la vida laboral se tendrán en cuenta los años iniciales de la carrera profesional que son, en la mayoría de los casos, los de remuneración más baja. Para justificar esta medida se ha aludido al deseo

de no penalizar a aquellos trabajadores que se ven expulsados del mercado laboral anticipadamente, sin embargo, desde CEOMA se recomienda que se establezcan mecanismos que corrijan esta desigualdad sin penalizar al resto de los pensionistas.

Asimismo, Manjavacas destaca que es "fundamental" que se promocionen medidas que fomenten la continuidad de la vida activa como el establecimiento de planes de carrera que fomenten este fenómeno vital, imponer la formación a lo largo de la vida, establecer criterios de flexibilidad organizativa o potenciar la transmisión del conocimiento.

Para **CEOMA**, fomentar la vida activa es necesario económicamente pero también socialmente y contribuye a reducir los costes socio-sanitarios y a prevenir la dependencia.

CEOMA

La **Confederación Española de Organizaciones de Mayores (CEOMA)** es una organización sin ánimo de lucro creada para la defensa de los derechos de las personas mayores. Representa a más de un millón de Socios de Base y casi 1.500 Asociaciones y abarca a 41 organizaciones de mayores de las distintas Comunidades Autónomas. Más información: www.ceoma.org

Tema: CEOMA insiste en que la edad de jubilación sea flexible

Contactos:

Celia Moreno: 91 573 49 98 celiamoreno@ceoma.org

Ana Díaz García 91 545 01 83 / 619 259 347 adiaz@servimedia.net